



PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO AL LABORATORIO MULTIFUNCIONAL

I

- 1.- Todos los estudiantes del ITLP pueden ingresar a los diferentes laboratorios del edificio Multifuncional a realizar las prácticas correspondientes a su materia, previo acuerdo del horario y día con el profesor quien les imparta la asignatura y con el encargado del laboratorio.
- 2.- Todos los alumnos y docentes del ITLP que requieran entrar a trabajar a los laboratorios deben ingresar con bata limpia, de preferencia de algodón, la cual debe llevar el logotipo de la institución.
- 3.- No se permite la entrada con sandalias o huaraches. Se recomienda el uso de zapatos cerrados, con suela antiderrapante y sin tacones o plataformas.
- 4.- Los alumnos que usen cabello largo, deben tenerlo recogido durante el desarrollo de la práctica.
5. Está terminantemente prohibido en el LM
 - a) Utilizar o manipular cualquier instrumento, equipos y/o reactivos sin autorización del profesor guía del laboratorio.
 - b) Sacar de los laboratorios cualquier instrumento, equipo y/o reactivos sin previa autorización del encargado.
 - c) Ausentarse de la práctica sin previa consulta del profesor.
 - d) Fumar, ingresar o consumir cualquier tipo de alimento o bebida.
 - e) Cometer cualquier acto de indisciplina, sobre todo si pone en riesgo la integridad física del estudiante y los demás usuarios de las instalaciones.
- 6.- A la persona que se sorprenda haciendo uso inadecuado de las instalaciones, equipo, material y/o reactivos se le reportará a las instancias correspondientes quienes determinarán la sanción según la gravedad de los hechos.
- 7.- En caso de prácticas en el Laboratorio de Microbiología es necesario el uso de cofia y cubrebocas.
- 8.- Ningún estudiante puede permanecer en los laboratorios sin la presencia del profesor.